ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUCSHOP S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los treinte dias del mes de Marzo del 2017, en la oficina de la compañía ubicada en Cdla. Sauces IX - Mz.F528 - Solar 1, siendo las 10 horas, se reunen la Junta General Universal de Accionistas de la compania PRODUCSHOP S.A., con la asistencia de los Accionistas: DIEGO JAVIER CADENA NARANJO, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dolar (\$ 1,00) de los Estados Unidos de América cada una; CHRISTIAN MANUEL LABANDA PORTUGAL, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1,00) de los Estados Unidos de América cada una, que representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Estando presente los Accionistas y por consiguiente representando la totalidad del Capital Social, se constituye en Junta General Universal de Accionistas, para el efecto se nombra al Sr. Diego Javier Cadena Naranjo, Presidente de la Junta y actúa como secretario el Sr. Christian Manuel Labanda Portugal. A continuación y a petición del Presidente de la Junta, por secretaria se procede a realizar el listado de los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía PRODUCSHOP S.A.

El señor presidente expresa que como se ha establecido que existe el quórum legal para esta Junta y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de la misma, la declara legalmente instalada, para tratar el siguiente y único punto del día:

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2016

Luego de analizar y deliberar sobre el punto del orden del día que ha sido motivo de esta sesión, por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Toma la palabra el Presidente de la Junta para hacer conocer los resultados de los Estados Financieros del año 2016, para su aprobación; lo que fue revisado por los Accionistas asistentes, los mismos que declararon por unanimidad su aprobación.

No habiendo otro asunto del cual tratar, el señor Presidente concede receso para redactar el acta, la cual una vez concluida su redacción, se procede a dar lectura; la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11 horas 30 minutos, firmando para constancia los Accionistas, la Presidenta de la Junta y el suscrito Secretario que certifica.-

DIEGO JAVIER CADENA NARANJO

Presidente de la Junta

ACCIONISTA

f) CHRISTIAN MANUEL LABANDA PORTUGAL Secretario de la Junta ACCIONISTA